

LAS PLANTAS ORNAMENTALES EN PRIMERA PERSONA

El Instituto de Floricultura que INTA tiene en la Provincia de Buenos Aires se dedica a la investigación para promover el desarrollo de la floricultura nacional y a mejorar, tanto la la tecnología de producción como la calidad de las plantas ornamentales.

EL MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES

Los ingenieros agrónomos Daniel Morisigue y Gabriela Facciuto crean nuevas variedades de plantas ornamentales a partir de especies nativas (las que crecen naturalmente en nuestro país). Con el fin de tener la mayor variabilidad posible de donde elegir, el equipo de INTA colecta muchas plantas a través de diversos viajes por todo el territorio nacional. Luego, en el Instituto las cultivan y evalúan su aptitud ornamental. Si van a ser usadas en macetas o canteros, buscan plantas compactas, muy ramificadas y floríferas, mientras que si son flores de corte y buscan una prolongada vida en florero (siete días o más), seleccionan plantas con tallos largos. Después, eligen los mejores padres y hacen cruzamientos. De los hijos de esos cruzamientos eligen los potenciales candidatos para transformarse en una variedad. Esos candidatos se prueban en parcelas de campo y cuando encuentran un material interesante para pasar a la producción lo inscriben en el Registro Nacional de Cultivares (RNC) del INASE. Además, realizan convenios con empresas propagadoras que multiplican las variedades y las transfieren a los productores interesados.

LAS VARIEDADES ORNAMENTALES DE INTA

INTA tiene inscriptas en el RNC de INASE 17 variedades de *Mecardonia, Calibrachoa, Nierembergia, Glandularia, Alstroemeria, Tecoma* y *Lapacho*. Estas variedades se comercializan en Argentina y en el exterior (Japón y Estados Unidos).



El lapacho es un árbol, pero en el Instituto de Floricultura se desarrolló una variedad para maceta que puede florecer a los cuatro meses y es apta para adornar patios, corredores o ambientes con mucha luminosidad.



EL BAUTISMO DE UNA NUEVA VARIEDAD

El nombre que llevará una nueva variedad lo deciden los "padres" de la misma, es decir quienes la desarrollaron. Generalmente se decide por las características distintivas de la planta. Gabriela Facciuto, la "madre" del lapacho ornamental lo nombró Sorpresa Rosa INTA porque es sorpresivo que florezca un lapacho tan pequeño. Otro ejemplo es Nieve INTA, una variedad de Nierembergia denominada así por sus flores blancas.

PROPIEDAD INTELECTUAL DE NUEVAS VARIEDADES

Las variedades ornamentales deben estar sujetas al pago de derechos de obtentor o regalías (ya sea que se comercialicen en nuestro país o en el exterior) porque su desarrollo lleva muchos años de trabajo donde, además del recurso genético involucrado hay desarrollo intelectual de los mejoradores y costos de materiales y equipos de investigación, entre otros. Las variedades desarrolladas por INTA perciben derechos de obtentor por el comercio en Argentina y regalías por su venta en otros países. El beneficio percibido por esos derechos de propiedad intelectual se reparte entre el Instituto de Floricultura y la provincia en la cual se recolectó el material que dio origen a la nueva variedad.

ALGUNOS DATOS...

- En Argentina se destinan 2.500 has a la floricultura: 1.800 a cielo abierto y 700 en invernaderos.
- El 50% de la producción se concentra en el Gran Buenos Aires.
- El 43% de los floricultores producen flores y follaje de corte, el 30% plantas en maceta, el 15% árboles y arbustos y el 12% hace una producción mixta.

